

## **INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA HYPERGRUP S.A.**

*En mi calidad de comisario de la compañía HYPERGRUP S.A., procedo a informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2018.*

*De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reporte contables debo manifestar lo siguiente:*

*Se ha revisado los libros y demás documentos de soportes contables perteneciente a la misma, donde se demuestra las actividades realizadas en dicho periodo.*

*De acuerdo a nuestra revisión contable encontramos que el DISPONIBLE de la compañía cerró con un saldo positivo de \$ 242.33 esto nos indica que ha existido solvencia económica al cierre del ejercicio.*

*En lo que respecta a Propiedad Planta y Equipo la compañía registra un Terreno por USD\$ 169.539,14*

*La Compañía se mantiene al día en cada una de sus obligaciones de impuestos tanto fiscales, municipales e Intendencia de Compañías.*

*En lo referente al personal la compañía mantiene afiliados a la seguridad social a cada uno de ellos, de esa forma cumpliendo con las obligaciones de ley, los mismos que se los mantienen al día en cada una de las obligaciones con el mismo.*

*En lo concerniente a las cuentas del PASIVO, tanto corriente como de largo plazo manifiesto lo siguiente:*

*Se han encontrado CUENTAS POR PAGAR SOCIOS por un valor de USD\$ 169.539,14, no existen otros valores pendientes de pago.*

*Como análisis final tenemos que la compañía cuenta con un PATRIMONIO NETO DE \$800.00*

*En lo que respecta al informe de la compañía es los que puedo manifestar, y además estoy dispuesta a despejar cualquier inquietud adicional a lo ya antes mencionado.*

*Atentamente  
Ing. Carmen Celi  
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA  
HYPERGRUP S.A.*

